



DISCURSO DEL DÍA DE LA UNIVERSIDAD DE HUELVA 2018

Huelva, 2 de marzo de 2018.

Mañana, día tres de marzo, se cumplirán exactamente treinta años de aquella célebre manifestación en Huelva en la que más de 30.000 personas, dejando al margen cualquier diferencia política o de opinión, reivindicaron juntas un futuro universitario para la provincia onubense. Nunca antes, y nunca después, se registró en Huelva una manifestación tan multitudinaria y entusiasta, y muchos de los protagonistas de aquellos momentos están hoy aquí, en esta sala, dando un sentido renovado a algunos de los episodios más expresivos y recordados de nuestra historia reciente. Aquella masiva manifestación fue la desembocadura de un largo camino reivindicativo que se venía sosteniendo desde hacía años y constituyó, a la vez, el punto de partida definitivo de un proceso institucional que acabaría conduciendo a la ley de creación de la Universidad de Huelva, aprobada por la Junta de Andalucía el 1 de julio de 1993, de la que muy pronto se cumplirán 25 años.

Fue de justicia, por tanto, que, al pensar en una fecha emblemática para convertirla en Día de la Universidad de Huelva, se decidiera con el consenso de todos que esta fecha fuera el Tres de Marzo, homenaje colectivo a un hecho que muchos consideraron entonces y consideran hoy un hito fundacional de nuestra realidad universitaria y tal vez (por qué no decirlo) de nuestro reconocimiento como sociedad cohesionada por unos objetivos. Por eso quiero agradecer a la Sra. Presidenta de Andalucía, así como a los consejeros y otros cargos aquí presentes, la deferencia que han tenido de acompañar a la comunidad universitaria de Huelva y a las



representaciones institucionales y sociales de esta provincia en una fecha tan señalada para nosotros.

Para la mejor conmemoración de este día, ya habrán percibido ustedes el cambio de formato que hemos introducido en el acto, a fin de dotarlo de un contenido cultural que esté en consonancia con la naturaleza de lo que hoy celebramos. Quiero mostrar mi gratitud al coro de la universidad y a aquellos artistas que están contribuyendo con sus actuaciones a dar un mayor realce a la celebración, así como a todo el personal de la universidad que ha trabajado en el acondicionamiento del salón, especialmente después del efecto causado por las fuertes lluvias y el viento de estos días. Desenfocaríamos, no obstante, el sentido profundo de esta fecha si la convirtiéramos sólo en motivo de celebración o de recuerdo. Más allá del carácter festivo o ritual de este día, innegable y necesario, creo que el Tres de Marzo, todos los Tres de Marzo, pero éste en especial del trigésimo aniversario, han de ser la ocasión de detenernos a reflexionar sobre lo mucho que entre todos hemos conseguido en las tres décadas que quedan ahora a nuestras espaldas y de reafirmarnos en los valores universales que defendemos y en los principios éticos, democráticos y culturales que nos animan a todos como universitarios, como científicos y como ciudadanos.

Mucho ha cambiado nuestra sociedad desde 1988. Mucho se han transformado el concepto de universidad y la forma en la que en nuestros días se imparte la docencia, se realiza el aprendizaje y se brinda a nuestro entorno la generación del conocimiento y la transferencia de sus resultados. Hace ya tiempo que el Plan Bolonia nos hizo converger con los sistemas universitarios más avanzados de Europa y hoy las ciencias sociales y experimentales poseen nuevos desafíos, nuevos métodos y nuevas herramientas instrumentales y conceptuales para conocer la realidad del mundo que nos rodea y las complejas profundidades del ser humano. La



universidad –la nuestra, pero también la red universitaria en su conjunto- ha comprendido que a medio plazo no puede garantizar su subsistencia y su sentido social sin asumir con fuerza y determinación los imprescindibles retos que nos marca una realidad cada vez más globalizada y a la vez especializada y virtual.

Y, sin embargo, a pesar de las grandes transformaciones operadas en estos treinta años en el mundo y, en concreto, en el mundo universitario, podemos decir que hay un compromiso que nos une a cuantos salimos a manifestarnos en Huelva el tres de marzo de 1988: nuestra defensa de la universidad pública, nuestra convicción de la necesaria extensión y democratización de la ciencia, el conocimiento y la cultura, nuestra responsabilidad con el progreso económico y social del entorno y nuestro convencimiento del papel que la universidad ha de desempeñar en la búsqueda de la justicia, la dignidad y la igualdad de los hombres y mujeres allí donde estén. Porque, en esto, y contradiciendo por una vez el conocido verso de Pablo Neruda, nosotros, los de entonces, seguimos siendo los mismos.

La Universidad de Huelva, con el esfuerzo de todas y todos, es hoy una espléndida realidad y lo será sin duda más cuando por fin ocupe el puesto que le corresponde en el sistema universitario andaluz y español. Para ello, Sra. Presidenta, debemos poseer una financiación suficiente, que nos permita desplegar todas nuestras capacidades y recursos. Una financiación justa para las universidades pequeñas o medianas es la que nos permita converger y competir en el sistema andaluz en igualdad de condiciones con otras universidades, pues sólo esa suficiencia financiera garantizará la igualdad de oportunidades para individuos y territorios. A cambio, por nuestra parte, seguimos comprometidos con un esfuerzo constante de racionalización y optimización del gasto, priorizando las necesidades básicas sobre cualquier otra e



implementando las nuevas medidas de contabilidad analítica que nos ayudarán técnicamente en este empeño.

Superando épocas muy difíciles, pero con el trabajo de muchas personas, nuestra universidad se ha colocado en este último cuarto de siglo en una ventajosa posición para asumir los ilusionantes retos del momento presente, y en ello no debemos olvidar ahora a todos quienes en estos años pasados han accedido a su merecida jubilación e igualmente a quienes, por desgracia, ya no pueden encontrarse entre nosotros pero a quienes debemos mucho de lo hecho y conseguido. En nuestra memoria están y en ella permanecerán siempre como compañeros y compañeras de viaje. Coincidiendo con las fechas en las que se cumplirá el primer cuarto de siglo de la Universidad de Huelva, ya a finales del presente curso, celebraremos un acto específico para conmemorar esa efémerides, como tributo de homenaje a la comunidad universitaria y a quienes en este tiempo han contribuido al afianzamiento y consolidación de nuestra institución.

Es por eso por lo que, en este primer Tres de Marzo en el que ocupo ante ustedes el puesto de rectora, quiero resaltar el valor de estas medallas que hoy la Universidad de Huelva ha entregado, por lo mucho que significan en el camino trazado hasta aquí en los últimos años. Es una hermosa y antigua tradición, que dignifica a las universidades y es compartida por todas ellas, que quien ha desempeñado el cargo rectoral pueda lucir en el pecho la medalla de su universidad. Todo servicio público es una noble ocupación, que exige de quien lo ejerce una dedicación plena y un compromiso diario para velar de manera responsable por la consecución de los objetivos colectivos. De ahí que el trabajar por el bien público sea una fuente de dignidad, que honra y que ennoblece.

Por tal razón creo que es justo agradecer a los dos rectores que me han precedido su labor al frente de la Universidad de Huelva, su dedicación, su trabajo y el haber representado a nuestra



institución allí donde en su nombre se han hallado: Francisco José Martínez López y Francisco Ruiz Muñoz. Reconocerlos es cumplir la obligación ética de mantener viva la memoria de la universidad y responder, de una manera franca, al esfuerzo que ambos, en épocas distintas y afrontando necesidades y problemas también diferentes, han protagonizado para procurar el progreso de nuestra comunidad y de nuestra sociedad. Entre los dos (y permitidme que me dirija ahora a vosotros), habéis regido la universidad, vuestra universidad, durante 12 años, prácticamente la mitad de toda nuestra historia, y a vuestra gestión, al frente de vuestros respectivos equipos, debemos muchas de las realidades que hoy forman parte de nuestra labor científica, formativa y social. Francis, Paco, gracias por todos estos años de ocupación. Llevad sobre vuestro pecho la medalla de oro de vuestra universidad con orgullo y satisfacción. Es el máximo reconocimiento que concede nuestra institución. En ella, la Universidad de Huelva pone gratitud y reconocimiento y será sin duda alguna para vosotros un recuerdo elocuente de esos años.

Quiero también dar la enhorabuena a quienes en este acto solemne han recibido el antiguo y laureado birrete que simboliza su acceso al grado de doctor, el más alto que una universidad otorga, y a sus padrinos y madrinas académicas. Todas aquellas nuevas doctoras, nuevos doctores, que han culminado de manera brillante su carrera científica e intelectual, y todos los familiares y allegados que han sido testigos de ese proceso, saben la larga serie de esfuerzos y renunciaciones que dicho camino ha exigido, hasta coronar el trabajo con la consecución del grado. Gracias en nombre de la universidad por vuestro compromiso con la ciencia. Cumplid con vuestra función en la sociedad, que es la de aportar innovación, racionalidad y conciencia crítica, y llevad a vuestros futuros discípulos la luz de esta antorcha que metafóricamente ahora recibís, pues no hay labor más hermosa que la transmisión del conocimiento.



En este curso, un nuevo equipo ha tomado el relevo de los anteriores para dirigir la Universidad de Huelva y, en los meses en que venimos desempeñando esta responsabilidad, trabajamos con fuerza y de manera ilusionada para que podamos construir entre todas y todos un modelo de universidad que se adapte con versatilidad a las exigencias cada vez más elevadas de la sociedad y el mundo actual. Como he tenido oportunidad de decir en otros momentos, tres son los ejes principales que guían en este sentido nuestra actuación: la especialización, la virtualización y la internacionalización. De esos tres ejes emanan todos, pues son principios transversales que deben extenderse a la totalidad de nuestros servicios, haciendo de la universidad un organismo integrado, que alcance sinergias y posea visión de conjunto, y en el que sus distintas partes no trabajen por separado. La excelencia científica, encarnada en grupos y, sobre todo, en centros de investigación con resultados de impacto y la calidad de la docencia y de la gestión se verán favorecidas por estos principios generales.

A la vez, tratamos de hacer de nuestra institución la universidad de las personas, pues ninguna meta académica resulta a medio plazo más eficaz que la de la estabilización y justa promoción del personal, base segura que nos acercará a los demás objetivos docentes y científicos. Toda universidad de nuestros días debe construirse sobre los principios éticos que todas y todos compartimos, es decir, teniendo como horizonte permanente la concordia en la comunidad universitaria, la motivación y la conciliación como principio básico de la política de personal, el carácter participativo de las decisiones de gobierno, la búsqueda de la igualdad de género, el apoyo a la labor de mediación de la defensoría universitaria, el servicio de prevención y otros órganos complementarios en la resolución de conflictos y la tolerancia cero respecto a cualquier tipo de práctica incompatible con la dignidad de las personas. En cualquier tiempo, pero aún más en los tiempos que corren, la universidad debe cumplir la función de referente que



la sociedad le ha dado, haciendo compatible –como quería Jean Jacques Rousseau-, el avance científico, el progreso tecnológico, la indagación humanística y la ejemplaridad moral.

Quiero en este acto, que coincide aproximadamente con la mitad del primer curso de mandato de este nuevo equipo rectoral, agradecer a toda la comunidad universitaria su apoyo e implicación en los numerosos proyectos que estamos llevando a cabo, pues, sin ese respaldo y compromiso, el buen fin de tales iniciativas sería mucho más difícil. También a mi equipo, que desde su toma de posesión está trabajando de manera incansable e ilusionada en las distintas materias de que son responsables. En ellos he encontrado la mejor disponibilidad, la dedicación continua y generosa y algo que es crucial para los puestos que ocupan: el amor a lo que hacen. No hay mayor riqueza que ésa, pues, según decía Aristóteles hace más de 2.300 años, el amor al trabajo es un ingrediente fundamental de sus resultados.

Deseo también referirme a los estudiantes, porque en ellas y ellos se encuentra nuestro auténtico sentido o, por qué no decirlo así, nuestra legitimidad como universidad. Todos conocen ya –y es posiblemente una de las mejores noticias de los últimos años en el ámbito universitario andaluz- la medida implantada en este curso por la Junta de Andalucía, por la que se bonifica el 99% de la primera matrícula de los estudiantes a partir del segundo año de sus estudios. La aplicación de tal bonificación es una garantía de acceso universal y democrático que las universidades públicas andaluzas no podemos por menos que aplaudir, pues tal bonificación tiene también en cuenta el principio básico del esfuerzo individual. Tuve ocasión en mi toma de posesión de felicitar a la Sra. Presidenta y al Sr. Consejero de Economía y Conocimiento por la feliz iniciativa y les ofrezco ahora los datos de sus buenos resultados, pues 3.493 estudiantes en Huelva se han beneficiado de la medida, ahorrándose en conjunto un millón doscientos mil euros.



Eso ha supuesto un importante esfuerzo de adaptación administrativa en el servicio de gestión académica y en el Vicerrectorado de Estudiantes, pero pocas veces los esfuerzos tienen tan grata justificación.

A ello hemos añadido por parte de la universidad otras convocatorias, englobadas en un I Plan Propio de Ayudas al Estudio que quedó aprobado la semana pasada y que atenderá a los estudiantes que hayan quedado fuera de la bonificación, complementando las becas del Ministerio o atendiendo a circunstancias especiales de vulnerabilidad económica. A estas medidas hay que sumar también la más novedosa: una convocatoria de becas de comedor, patrocinada por la Fundación Atlantic Copper y destinada a estudiantes con especiales dificultades económicas.

Quiero igualmente resaltar, en el ámbito de los estudiantes, que se han producido las elecciones a delegadas y delegados y, en consecuencia, se han renovado los pertinentes órganos de representación a nivel de titulación, centro y universidad. El CARUH, de esa manera, ha abandonado el período de provisionalidad en que se encontraba en los últimos tiempos y hace pocos días ha tomado posesión un nuevo equipo directivo encabezado por Linda Liman, estudiante de Derecho, como delegada, y Daniel Romero, de Enfermería, como subdelegado. A ellos, y a todo su equipo directivo, quiero desearles un trabajo fructífero, en un puesto de tanta significación para gestionar y transmitir las inquietudes y necesidades del sector de estudiantes, pues su participación con normalidad y estabilidad institucional en las decisiones colegiadas de la universidad resulta de suma importancia.



En el área de Secretaría General, y en aquellas materias que afectan a nivel global a la institución, debo decir que se ha culminado el proceso de modificación de los Estatutos de la Universidad de Huelva, que se había iniciado durante el mandato anterior. Para su adaptación al texto estatutario aprobado y para garantizar su adecuación a las actuales realidades universitarias, se ha iniciado un proceso de revisión y actualización de nuestras normativas, dando prioridad a las que afectan a la labor investigadora y a la contratación del profesorado, por su especial urgencia, y a algunas relativas a los estudiantes, como la que flexibiliza los criterios para matricular el TFG. En este sentido, puedo decir que ya estamos trabajando en el futuro Estatuto del Estudiante de la Universidad de Huelva, para el que buscaremos el adecuado consenso. En relación con el Plan Estratégico, que recogerá el planeamiento de la institución en los próximos años, se ha desarrollado una revisión de su metodología y se han renovado sus comisiones, como consta en la página web, habiendo comenzado ya los trabajos.

Respecto a la política de investigación, hace tan sólo unos días que ha sido aprobado por el Consejo de Gobierno de la universidad el documento de Estrategia Política de Investigación y Transferencia, que ya está regulando las líneas directrices de investigación y que se halla sostenido con un millón de euros de financiación propia y 3.313.000 euros de financiación externa ya concedida, con independencia de que exista otra financiación externa igualmente solicitada y pendiente de resolución, como la relativa a la adquisición de infraestructuras de investigación, evaluada en 1.350.000 euros, y la contenida en el Proyecto Lifewatch, por valor de 2.000.000 de euros. De igual forma, se está ultimando en estos días la redacción de la Convocatoria de Proyectos financiada con cargo a los Fondos FEDER gestionados por la Junta de Andalucía.



Por otra parte, se ha cerrado ya la convocatoria de la Segunda Fase del Fondo de Empleo Juvenil, habiéndose recibido y gestionado más de 3.000 solicitudes para los 80 contratos convocados bajo la tutela de 62 grupos de investigación solicitantes. En este momento se está procediendo a negociar la apertura de la tercera fase de aplicación de este fondo, en la que se prevé que contemos con plena libertad para definir la tipología de los contratos que hayan de ser convocados. En los próximos días, además, se va a abrir una convocatoria de expresiones de interés acerca de necesidades de espacio de los distintos centros y grupos de investigación de la universidad y de las necesidades de mantenimiento de los equipos de laboratorio. Esta última cuestión, así como el destino que tendrán los overheads derivados de los distintos proyectos de investigación que nuestra universidad sostiene, serán objeto de una regulación específica y consensuada en el seno de nuestra comunidad. Quiero también resaltar, en el ámbito de la transferencia, la celebración de una serie de reuniones con grandes empresas de nuestro entorno, como Cepsa o Atalaya Mining, de las cuales se ha derivado ya la firma de diversos contratos de investigación para nuestros grupos en varias líneas de trabajo. Es ésta una dinámica de funcionamiento a la que pretendemos dar continuidad.

En el ámbito docente, se ha culminado también la compleja labor necesaria para la publicación del Plan de Ordenación Académica o POA, que está ya visible en la web como resultado de una apuesta por la transparencia de los datos. Este empeño, el de mejorar la transparencia de la información interna y externa, ha de ser sin duda el pilar básico de una universidad con credibilidad institucional, siendo el conocimiento abierto de los encargos docentes uno de sus principales valores. Por lo demás, en Ordenación Académica, estos meses han sido de intenso trabajo,



destinado, aparte de al POA, al desarrollo consecuente de las contrataciones de profesorado necesarias para que el curso comenzase con la mayor regularidad posible; pero también dedicado al cierre de las solicitudes de nuevos títulos de másteres, la modificación de la Normativa de Permanencia de la Escuela de Doctorado, y, en particular, la oferta de nuevas plazas de los cuerpos docentes, por la que se han convocado 14 cátedras y 14 titularidades, además de tres plazas de contratados doctores. Ello se ha conseguido mediante la aplicación de la tasa de reposición dinámica, que ha logrado desbloquear y hacer avanzar de manera significativa la lista de acreditados. En cuanto a la Oferta de Empleo Público para el PAS, puedo decir que se han venido desarrollando con toda normalidad los correspondientes exámenes. Me es grato felicitar a los miembros del personal de administración y servicios que han obtenido las plazas en concurso a lo largo de estos meses, así como a los que las podrán obtener próximamente.

En materia de Infraestructuras, estamos inmersos en un proceso de regularización legal de nuestros edificios, mediante la obtención de la licencia de primera ocupación o actividad tanto de la Escuela Técnica Superior de Ingeniería como de aquellos otros que aún no contaban con ella. Respecto a la ETSI, se encuentra ya iniciada la tramitación para la contratación de las obras de protección contra incendios que permitirán por fin su apertura, al igual que el auditorio, que hemos procedido a cerrar hasta la próxima realización de las obras que garanticen su seguridad. Como la comunidad universitaria sabe, se ha elaborado un diagnóstico de las deficiencias estructurales de edificios y equipaciones de los diferentes campus, y se ha intervenido o se va a intervenir inmediatamente en las cubiertas de la Biblioteca Universitaria y de las facultades de Ciencias Experimentales, Empresariales y Humanidades, así como en el muro norte del pabellón de Deportes, que acusaba un grave problema de



seguridad, y en el sistema anti-incendios del CIDERTA. Especialmente cuidadosos debemos ser con los inmuebles catalogados como Bienes de Interés Cultural (en nuestro caso, el antiguo convento de La Merced y la Casa Consejo de Riotinto), pues la defensa de los bienes patrimoniales de la provincia ha de ser una de las prioridades de la cultura universitaria. En relación a la Casa Consejo, se está trabajando en su futura rehabilitación integral con fondos externos y en su conversión en foco difusor de la investigación y la cultura en la cuenca minera. Para ello, se mantienen contactos con la Delegación de Cultura, Turismo y Deportes con el fin de empezar a trabajar en la solicitud de los fondos del 1,5 Cultural del Ministerio y los correspondientes del PRODOR.

En cuanto a las tecnologías de la información y comunicación, está ya en período de pruebas la nueva aplicación para la firma de actas, que ha sido una larga reivindicación del profesorado de esta universidad. También están en proceso de implantación la aplicación UMOVE para la gestión de los procesos de movilidad internacional, el nuevo RAPI para el Doctorado y una ampliación de ÍCARO para la gestión de las prácticas curriculares, así como un conjunto de herramientas informáticas dirigidas fundamentalmente a un mejor desarrollo de las actividades docentes y administrativas, tales como la automatrícula, la gestión de bolsas de trabajo o la recopilación y sistematización de los datos de calidad. Del mismo modo, se está trabajando en la adecuación de nuestros sistemas de información al Esquema Nacional de Seguridad y se están renovando y ampliando las instalaciones tecnológicas de los aularios y de las aulas de videoconferencias, habiéndose abierto una nueva en el edificio José Isidoro Morales.

Respecto a la proyección internacional de la universidad, se está ultimando la elaboración de un primer borrador del Plan Propio de Internacionalización, dirigido a docentes, estudiantes y PAS, que



se presentará para su discusión y consenso en las próximas semanas. Es bien conocida la fortaleza que la Universidad de Huelva presenta en la gestión de los procesos de movilidad europea aparejados al programa Erasmus+ y otros convenios paralelos. Este hecho, con ser importante, debe ser completado con la apertura virtual a estudiantes de otros ámbitos geográficos, mediante la adaptación y extensión on-line de nuestros recursos formativos y procedimientos académicos, lo que nos permitirá fortalecer, como se ha experimentado en este curso, las cifras de matriculación en másteres y revertir en el grado la tendencia descendente de los últimos años. Para facilitararlo, estamos trabajando en la reforma de calendarios de máster y, junto a la Junta de Andalucía, en la introducción de mecanismos que favorezcan la matriculación de alumnos extranjeros. Principalmente, quiero resaltar la incorporación de la Universidad de Huelva al Grupo Tordesillas, una red de universidades hispano-lusas-brasileñas que viene trabajando intensamente en la configuración de una oferta docente virtual y en la conformación de Colegios Doctorales Internacionales en los que ya se integran las principales universidades españolas.

No quiero dejar de hacer mención, además, al intenso trabajo desarrollado en los Vicerrectorados de Estudiantes, Extensión Universitaria y Relaciones Institucionales, e Innovación y Empleabilidad, que durante estos meses han tenido que afrontar cambios administrativos de gran calado y una profusa actividad institucional vinculada, particularmente, a la programación cultural, el arranque y expansión del Aula de la Experiencia y la reactivación y regularización de nuestras Cátedras Externas. En lo que concierne a este último aspecto, se está trabajando ya en un nuevo reglamento que nos ayude a incrementar la eficiencia y la transparencia en el funcionamiento de estos instrumentos de conexión con el tejido productivo, de gran importancia para nuestra institución y para el conjunto de administraciones y empresas de



nuestro entorno. Sirvan estas ligeras pinceladas para describir algunas de las líneas de trabajo que seguimos en nuestra labor diaria en la universidad.

Dice la primera frase del libro que Ramón Fernández Beviá ha publicado sobre el Tres de Marzo que aquella fue una historia con final feliz. En los tiempos que corren, no siempre las historias tienen finales felices y a menudo las esperanzas humanas, como bien sabía Cervantes, se estrellan contra los molinos de viento de la incomprensión, la apatía, la costumbre o los compromisos. Hoy celebramos que, en este caso, no fue así.

Sra. Presidenta, dignísimas autoridades, comunidad universitaria, señoras y señores, el 3 de marzo de 1988 más de treinta mil personas se manifestaron en Huelva, como decían las pancartas, por un futuro universitario. Dejando a un lado, como afirmaba al principio, sus diferencias políticas y de opinión, todas ellas estaban convencidas de que el progreso auténtico de la sociedad onubense no podría venir sino de la mano de la educación, la ciencia y la cultura, pilares imprescindibles que hacen de un pueblo una realidad más libre, más justa y mejor equipada para afrontar con garantías los retos del futuro. Han pasado treinta años y aquel futuro universitario es ahora. Legítimamente, podemos estar orgullosos de todo lo que en estas tres décadas la comunidad universitaria, la sociedad y las instituciones hemos construido juntos. Hoy, la Universidad de Huelva, con esfuerzo colectivo, voluntad y determinación, es una institución pública sólida y prestigiada, que ofrece a la sociedad lo mejor de su talento formativo, de su producción científica y de su capacidad de liderazgo. Gaudeamos igitur, como dice el himno universitario. Alegrémonos, pues, porque, viendo las fotografías del Tres de Marzo, mirando de frente aquellos rostros ilusionados y reivindicativos, creo que, aunque lógicamente queda mucho por construir, el camino recorrido ha merecido la pena y que todas y



Universidad de Huelva

Rectora

todos, cada uno en su sitio, cada una en su función, hemos estado a la altura de aquellas hermosas esperanzas.

Muchas gracias.

María Antonia Peña

Rectora

